



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nro: 373 - 2019/MPH-Cz.

Caraz; **04 OCT. 2019**

VISTO; el Informe Nro: 403-2019/MPHy/06.31 de fecha 21 de agosto del 2019, del Jefe de Potencial Humano; carta Nro: 018-2019-MPHy/06.31 del Jefe de la Unidad de Potencial Humano; INFORME Nro: 0269-2019-MPHy/06.30 del Gerente de Administración y Finanzas; Informe Nro: 426-2019-MPH/06.31 DEL Jefe de la Unidad de Potencial Humano, y el Informe Nro: 289-2019/MPHy/06.30 del Gerente de Administración y Finanzas, Y:

CONSIDERANDO:

Qué; el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 200 inciso 17) y 28) de la Ley Nro 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza; así mismo, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera, concordante con los Artículos 2 y 21 del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nro: 09-2019-MPHy de fecha 02 de Enero del 2019, se designa a el Sr. JULIO MONTAÑEZ OCAÑA, en el cargo de Jefe de la Unidad de Recaudación y Orientación al Contribuyente de la Municipalidad Provincial de Huaylas-cargo de confianza.

Qué; mediante Informe Nro: 403-2019-MPHy/06.31 de fecha 21 de agosto del 2019, el Jefe de la Unidad de Potencial Humano de la Municipalidad emite un informe precisando que mediante Resolución de Alcaldía Nro: 276-2019/MPHy de fecha 16 de julio del 2019 se aprobó el Plan de Acción del Informe de visita de control Nro: 014-2019-OCI/ 0339 svc "Designación de Directivos Superiores", dentro del Plan de Acción en referencia se indicaba las subsanaciones a las Observaciones que formularon en la designación del Sr. Montañez Ocaña Julio Roosevelt como Jefe de la Unidad de Recaudación, observaciones que han sido puestas de conocimiento del Jefe designado.

Por las consideraciones antes expuestas y de conformidad a lo previsto en la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;





Gerencia Municipal

Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJESE sin efecto La Resolución de Gerencia Municipal Nro: 09-2019-MPHy de fecha 02 de Enero del 2019, se designa a el Sr. JULIO MONTAÑEZ OCAÑA, en el cargo de Jefe de la Unidad de Recaudación y Orientación al Contribuyente de la Municipalidad Provincial de Huaylas-cargo de confianza a partir de la notificación de la presente Resolución; dándole las gracias por los servicios prestados, debiendo hacer entrega de cargo con las formalidades establecidas por ley.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, la Jefatura de La Unidad de Recaudación y Orientación al Contribuyente al Gerente de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad.

ARTICULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todas las Resoluciones Gerenciales, que se opongan a la presente disposición Municipal.

REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

MG. CPC Vicente E. Rodríguez Rodríguez
GERENTE MUNICIPAL